

**ACTA N° 132**

- 1.-En Calbuco, 13 de junio año 2023.
- 2.-El señor Alcalde de la comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre sesión en nombre de Dios y de La Patria. -
- 3.-Tipo reunión: **ORDINARIA-PRESENCIAL.**
- 4.-Hora Inicio: 10:13 horas.  
Hora Término: 12:05 horas.

**5.-ASISTENCIA:**

CONCEJAL SEÑOR SERGIO GARCIA ALVAREZ  
CONCEJAL SEÑOR RAÚL TENORIO PEREIRA  
CONCEJAL SEÑOR OSCAR GONZALEZ ALMONACID.  
CONCEJAL SEÑOR ADAN DIAZ DIAZ  
CONCEJAL SEÑOR RAMÓN ANDRADE CHAVEZ.  
CONCEJAL SEÑOR CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ  
SEÑOR ALCALDE, PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO.

SRA. IRENE VARGAS ANDRADE, SECRETARIA MUNICIPAL, SECRETARIA  
CONCEJO MUNICIPAL.

**6.-TABLA:**

- 1.- Saludos señor Alcalde.
- 2.- Acta N°128.-
- 3.- Correspondencia Recibida.
- 4.- Cuenta Señor Alcalde.
- 5.- Presentación Carabineros Calbuco (Mayor Nicole Faúndez).
- 6.- Acuerdo, Modificación Presupuestaria Municipal (DAF).
- 7.- Acuerdo, Financiamiento de instalación de macro-medidores en Pedro Félix Oyarzun (Alcaldía).
- 8.- Acuerdo, contratación a honorarios:  
- Horas Profesionales CAT A-C, Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica (Oficio 184 de fecha 02/06/2023).
- 9.- Presentación Desam Proyecto Techumbre Módulos Cecosf (Desam)
- 10.- Presentación Oficina de Deportes de la Municipalidad (Dideco/ Of. de Deportes)
- 11.- Hora de Incidentes.

*aprobado.*  
*O.O.*  
*11.07.23*  
*[Firma]*

## **SALUDOS SEÑOR ALCALDE**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; muy buenos días, en nombre de Dios y la Patria se da inicio a la Sesión Ordinaria del concejo municipal para el día de hoy martes 13 de junio, siendo las 10:13 horas

### **6.2.- ACTAS:**

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se pone en discusión el acta N° 128. No habiendo observaciones se dan por aprobadas.

### **3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.**

- Of. 103 de fecha 09/06/2023 de Dirección de Administración y Finanzas quien remite propuesta de modificación presupuestaria municipal.
- Oficio 184 de fecha 02/06/2023 Desam, solicitan contratación honorarios horas de profesionales CAT A-C, Programa mejoramiento del acceso a la atención odontológica.
- Carta Junta de Vecinos San Antonio, quienes solicitan aporte para subsidiar servicio de transporte San Antonio- Caicaén.
- Oficio 72 de Sr. Encargado de Adquisiciones de la Municipalidad, quien remite listado de órdenes de compra de bienes y servicios mes de mayo 2023.
- Correo enviado por Centro de Padres Escuela Sol del Pacifico, quienes solicitan cumplimiento de acuerdos tomados en reunión el mes de noviembre del año 2022.
- Oficio 248 de fecha 12/06/2023 del Director de Desarrollo Comunitario, quien solicita poner sobre tabla acuerdo para subvención extraordinaria.
- Oficio 106 de fecha 12/06/2023 DAF, propuesta de modificación presupuestaria.

## **CUENTA SEÑOR ALCALDE**

6 de junio

- Ida a Maullín, sector Puelpún, para entregar apoyo a las familias del vecino desaparecido en el río.

7 de junio

- Primer seminario de prevención de violencia sexual y aviso sexual en Calbuco, organizado por la Dirección de Desarrollo Comunitario y la Oficina de Seguridad Pública.
- Reunión con junta de vecinos de San Rafael, para conocer las inquietudes de los vecinos del sector.

- Reunión en Daitao con vecinos y jefe provincial de Vialidad, Felipe Pineda, para presentar las obras de mantención de 22km de camino en Daitao, Huito, Rulo, Putenio y San Agustín.
- COE de prevención por temporales.

8 de junio

- Consejo de Seguridad Pública.

10 de junio

- Inauguración graderías del estadio y comienzo del campeonato final de fútbol rural.
- Aniversario 116 Club Deportivo Manuel Rodríguez.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; Puntos 5 y 9 quedan pendientes por razones de fuerza mayor.

#### **6.- ACUERDO, MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (DAF).**

Sra. Tania Bahamonde; oficio 103 que corresponde a una modificación presupuestaria por mayores ingresos; fondo común 60 millones 700 y programa mejoramiento de barrios, por 85 millones. Los cuales se incorporan para gastos;

- Construcción pozo profundo de Nalcahue, Chipue, Isla Huar. (85 millones)
- Extensión agua potable sector San Rafael. (41 millones)
- Plan monitoreo de cierre vertedero que existió en la Campana. (19 millones)

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; pedimos la autorización de los señores concejales para pasar sobre tabla, una modificación presupuestaria por \$1.700.000, subvención.

Pasaríamos al acuerdo de modificación presupuestaria oficio 103.

#### **MATERIA: ACUERDO, PARA AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMAS:**

- **MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 106 DAF).**
- **ACUERDO SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO).**

**VOTACIÓN****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DÍAZ DÍAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:****APRUEBA, AUTORIZAR PASAR SOBRE TABLA TEMAS:**

- MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 106 DAF).
- ACUERDO SUBVENCIONES (ORGANIZACIONES COMUNITARIAS/DIDECO).

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; modificación presupuestaria por 145 millones, pozo profundo por 85 millones, extensión de agua potable que consta de la instalación de los 3 macro medidores que se van a instalar en Pedro Félix Oyarzun para ser frente a la situación de carencia de agua potable en el sector del Molino, Bauche y sectores aledaños, el cual beneficiaría a 400 familias. Este convenio lo estaría firmando la próxima semana con la Empresa Suralis ex Essal. Y por último el Plan de monitoreo del vertedero La Campana

Sr. Concejal Oscar González; consultar por lo de Chipue, cual es el trabajo que se va hacer. Si es la licitación.

Lo otro es por los macro medidores de Pedro Félix Oyarzun, Bauche, Pasaje San Sebastián, la comunidad me está consultando por eso, es bueno que la comunidad identifique una persona del municipio a quien puedan dirigirse para hacer las consultas. Lo otro no me queda claro dónde van a quedar, de manera que podamos responder a la comunidad cuando nos consulta.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; este es el cumplimiento del compromiso que hizo el subsecretario Cataldo, del cual los recursos han sido depositados de forma inmediata

Por lo de la instalación y mantención de los macro medidores, hemos estado en coordinación con Don Carlos de San Sebastián, Don José del Pasaje Bauche y la Sra. Ximena de Los Álamos a quienes le pedimos un cuadrante respecto de los beneficiarios por cada macro medidor y así como dice usted tenemos que señalar a una persona responsable, porque del convenio mismo se hicieron varias modificaciones. El compromiso del municipio es urbanizar el sector.

Sr. Concejal Sergio García; hubiese sido necesario habernos reunidos antes de esto, con la finalidad de tener mayores detalles de cómo iba a operar este sistema. La responsabilidad recae en el municipio al momento que la delegación no haya

estado del lado de la gente. Esto va a requerir de una permanente fiscalización cuando se inicie el consumo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el municipio financia la construcción de estos macro medidores. La responsabilidad del pago recae en los dirigentes. Estamos dando los dos primeros pasos y después viene el proceso de instalación, en donde debemos establecer en conjunto con los vecinos cuales son las obligaciones de los beneficiarios, y no solo en el pago sino también en la construcción de las redes. La idea es que cada macro medidor funcione con un comité.

Sr. Concejel Ramón Andrade; que pasa con la empresa essal, cual es el rol social de la empresa. Nosotros le estamos haciendo la pega y ellos cobran; no están haciendo el esfuerzo para ampliar el radio operacional para poder llegar a los sectores donde estamos con complicaciones además de no poder instalar alcantarillado en varios sectores. El Municipio asume roles que no deberían de responder y en eso debemos de denunciar a esta empresa Suralis. Esto a mí me molesta y lo digo acá, aparte que atienden dos veces a la semana no son capaces de solucionar los problemas de la gente.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; me encantaría que el sistema fuese distinto. El agua es un bien transable, el agua en la constitución política es un bien privado, por tanto, quien lo opera es una empresa privada. Yo comparto el malestar de los vecinos, en que las cosas no funcionan. Y aquí somos nosotros quienes debemos solucionar los problemas de la gente.

Sr. Concejel Claudio Aguilante; es importante indicar, lo cual les digo con toda responsabilidad que hubo compromisos que no se cumplieron; la Delegación Provincial había asumido compromisos en la Intendencia en la mesa de trabajo, de hacerse responsable de una parte de este proceso. A nosotros nos toca asumir lo que es la instalación por un valor de 41 millones, esto no era que no quisiéramos hacerlo antes, estábamos esperando los procesos administrativos por parte de la Delegación, la cual no ocurrió y ahora lo vamos a hacer nosotros. Se está abarcando la construcción de macro medidores y posteriormente viene la instalación domiciliaria para cada uno de nuestros vecinos, ojalá que sea una instalación certificada para que no haya filtraciones y esto no se vea reflejado en la boleta por el gasto. Es importante también el tema de los remarcadores. Ellos deben tener claro que deben funcionar como APR. Donde hay gastos fijos y luego viene el costo por el consumo de agua.

Hago un llamado a la responsabilidad de los vecinos; un compromiso real en que cada uno se haga responsable de su consumo y que también haya una persona responsable desde el municipio que lo pueda guiar en cómo administrar estos pilones.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cuando la respuesta de los organismos centralizados no llega, nosotros tenemos la capacidad económica para hacerlo e invertir en los vecinos. El funcionamiento depende de los mismos vecinos.

Sr. Concejal Sergio García; detenerse en el Decreto 2550, los pilones solo en la matriz, esto no considera atravesar la calzada, no conexión domiciliaria.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; ellos están autorizando el instalado de los macro medidores, por eso se les pedía a los vecinos hacer comités.

Sr. Concejal Adán Díaz; contento de poder ir avanzando en este aspecto. El plan de monitoreo del vertedero cerrado, entiendo que ese monitoreo es de forma permanente o es un estudio a base de eso

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; cada cierto tiempo se realizan estudios por organismos especializados para verificar si existe o no emanación de gas metano u otro que pueda generar incendios o explosión.

Sra. Tania Bahamonde; este corresponde a un monitoreo anual, que se está haciendo desde hace varios años.

Sra. Cecilia Ojeda; la Municipalidad tiene un pasivo ambiental, que es el ex vertedero de la Campana que cerró el 2016. Se han hecho varios estudios, desde el 2017 en adelante, los cuales estos estudios han venido arrojando ciertas anomalías en el trabajo que se hizo en esa obra.

El último estudio del 2022 arrojó cuatro situaciones; en el R.S.A la municipalidad tiene la obligación de mantener ese vertedero y hacer el estudio por 20 años y lo que urge hacer ahora ya es;

- Excavar donde están las tuberías de gas, el cual no está emitiendo los gases y esto no puede ser. Las Chimeneas no han estado funcionando desde que se puso en marcha. Se debe de hacer un estudio especializado.

**MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 103 DE FECHA 09/06/2023 DAF).**

#### **VOTACION**

##### **ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

Observaciones de la votación;

Sr. Concejal Sergio García; me gustaría tener una reunión técnica con la Srta. Cecilia

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; si, vamos hacer una reunión técnica y una visita en terreno para ver cómo está la situación.

**ACUERDO:**

**APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 103 DE FECHA 09/06/2023 DAF), COMO SE INDICA:**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M(\$)</b>
08 03 001	Participación Anual F.C.M	60.700.-
13 03 002002	Programa Mejoramiento de Barrios	85.000.-
<b>T O T A L</b>		<b>145.700.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

<b>SUBT ITEM ASIG</b>	<b>DENOMINACION</b>	<b>MONTO M(\$)</b>
31 02 004222	Constr. Pozo Profundo Nalcahue-Chipue	85.000.-
31 02 999026	Extensión y Mant. Redes de Agua Potable	41.700.-
31 02 999223	Plan de Monitoreo Vertedero Cerrado	19.000.-
<b>T O T A L</b>		<b>145.700.-</b>

**ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

**MS\$60.700**, Aumento de Ingresos por concepto de Fondo Común Municipal según Programación de SUBDERE.

**MS\$85.000**, Remesa Programa Mejoramiento de Barrios para Proyecto “Construcción Pozo Profundo Sector Nalcahue-Chipue, Isla Huar.

**AUMENTO DE GASTOS:**

**MS\$85.000**, Ejecución Proyecto “Construcción Pozo Profundo Sector Nalcahue-Chipue, Isla Huar.

**MS 41.700**, Suministro de Agua Potable Sector San Rafael según Oficio N°102 de Alcaldía que se adjunta.

**MS 19.000**, Recursos para Exploración y revisión del estado de terrenos por cierre de vertedero sector la Campana según lo solicitado en Oficio N°66 de Dirección de Aseo y Ornato que se adjunta.

**SOBRE TABLA.**

**MATERIA: ACUERDO, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 106 DE FECHA 12/06/2023 DAF).**

**VOTACION****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, MODIFICACION PRESUPUESTARIA MUNICIPAL (OF. 106 DE FECHA 12/06/2023 DAF), COMO SE INDICA:**

**AUMENTO DE INGRESOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
06 03	Intereses	1.700.-
<b>TOTAL</b>		<b>1.700.-</b>

**AUMENTO DE GASTOS:**

SUBT ITEM ASIG	DENOMINACION	MONTO M(\$)
24 01 999	Otras Subvenciones	1.700.-
<b>TOTAL</b>		<b>1.700.-</b>

**ANTECEDENTES QUE RESPALDAN LA MODIFICACION****AUMENTO DE INGRESOS:**

**MS1.700,** Aumento de Ingresos por concepto de intereses por mantención de cuentas corrientes en Banco Estado.



**AUMENTO DE GASTOS:**

**MS1.700**, para financiar Subvención según lo solicitado por Oficio N°249 del 12.06.2023 de Director de DIDECO que se adjunta.

**MATERIA: ACUERDO, SUBVENCIONES MUNICIPALES (ACTA 11 DE FECHA 13/06/2023 COMISION DE SUBVENCIONES).**

Sr. Jorge Almonacid; acta N°11.

- Asociación Indígena Eluney, Wetripantu Comunal \$1.517.250.
- Junta de Vecinos de Llaicha, Taller de artesanía en fieltro por \$600.000.-

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; esto ya se trabajó en la comisión.

Sr. Concejal Ramón Andrade; la subvención que queda fuera es la Club de Adulto Mayor de Huito, no hay un argumento técnico y lógico de que quede fuera producto de que no cumple el año de antigüedad. Estuve leyendo la ordenanza y en ningún articulado aparece ese articulado, para que se retome en la comisión.

**VOTACION****ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMON ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, SUBVENCIONES MUNICIPALES (ACTA 11 DE FECHA 13/06/2023 COMISION DE SUBVENCIONES), COMO SE INDICA:**

- **ORGANIZACIÓN: ASOCIACION INDIGENA ELUNEY; DESTINO: WE TRIPANTU COMUNAL 2023; MONTO: \$ 1.517.250.-**
- **ORGANIZACIÓN: JUNTA DE VECINOS LLAICHA, DESTINO: TALLER DE FIELTRO: AGUJAS, LANA, ESPUMA, TEJEDORA, MONITORA; MONTO: \$600.000.-**

**7.- ACUERDO, FINANCIAMIENTO DE INSTALACIÓN DE MACRO-MEDIDORES EN PEDRO FELIX OYARZUN (ALCALDÍA).**

**VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:**

**APRUEBA, FINANCIAMIENTO DE INSTALACION MACRO-MEDIDORES EN PEDRO FELIX OYARZUN.**

**8.- ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:**

**- HORAS PROFESIONALES CAT A-C, PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA (OFICIO 184 DE FECHA 02/06/2023).**

Sr. Carlos Comicheo; oficio ordinario 184, donde solicitamos al concejo la aprobación para la contratación de horas extras de un odontólogo para el Programa de Mejoramiento Odontológico, Programa Integral, el cual se extiende para la extensión horaria; Resolutividad de prótesis, endodoncia, especialista y periodoncia; pacientes entre 20 a 60 años y de 60 años hacia arriba. Atención Integral.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; en el ejercicio matemático para ver las horas, si esto se saca de forma mensual serían 249 horas mensuales adicionales, 62 horas semanales. Este no sería un profesional odontológico sino al menos 3. Con ello se amplía mucho más la atención, que bueno que se sume este programa. Se hace el llamado a la gente que acuda y así optimizar estos recursos. Que se haga una campaña de difusión para que la gente llegue y asista. Hacer campaña radial, generar afiches para sectores rurales. Que el Departamento haga una buena campaña de difusión.

Sr. Concejal Sergio García; en la misma línea, me imagino que existe lista de espera, reunirlos a ellos para cubrir. Que al final se hagan las estadísticas necesarias para evaluar. Hay un tema preocupante; es la cantidad de horas que se pierden en el sistema. Ejemplo en lo privado; ellos llaman, envían correos, para saber si van asistir o no, y van cubriendo esos cupos por esas deserciones.

Sr. Concejal Ramón Andrade; tengo entendido que hay una gran demanda de horas odontológicas y esto viene a suplir un poco las necesidades. Don Carlos si nos puede entregar un informe de cuanto es la demanda real que existe en la comuna.

Sr. Concejal Raúl Tenorio; será factible considerar a los menores de edad, los colegios para ocupar las horas odontológicas.

Sr. Carlos Comicheo; la línea del gobierno y de nuestra administración es poder limpiar lo máximo la lista de espera, un ejemplo de ello fue el operativo oftalmológico que hubo semanas atrás, en donde se hicieron más de 280 atenciones en la comuna También aprovecho de informar que vamos a tener el apoyo del Servicio de Salud con 2 dentistas y Tens para el área rural.

En el tema de la difusión hicimos un plan de mejora. Los menores de 20 años si son considerados en otros programas.

En cuanto a la inasistencia, pedí el informe de las inasistencias del año 2022 y nos encontramos con una gran cantidad de inasistencia. Estamos viendo algún sistema de recordatorio para el paciente, para aviso de las horas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; hay un componente a corregir, que es lo cambios de horas a los usuarios y se les avisa en un periodo muy acotado. En el Desam y sobre todo en el Cesfam. se debe avisar con tiempo suficiente.

Sr. Concejal Oscar Gonzalez; comentar sobre la estrategia que usted nos está comentando del servicio de salud ha comenzado hacer operativos para disminuir las listas de espera. En ese mismo contexto de estrategia, deberíamos usarlo. Una estrategia local para disminuir las listas de espera, también hay un creciente aumento de las horas de salud mental. Allí hay que elaborar una estrategia. Remarcar los territorios que tenemos. Que nos puedan informar cual va hacer esta estrategia local.

Sr. Carlos Comicheo; cuando se habla de morbilidad, es una afección más aguda del paciente. Lo que tenemos que hacer es limpiar la lista de espera; la llamada del paciente si requiere la hora o no. Sobre el tema de salud mental, estamos apoyándonos con PRAS, 11 horas más. No se pueden hacer operativos de salud mental. Estamos viendo cómo resolvemos el tema de las horas, porque nos faltan más horas de psicólogo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos reunimos con educación para ver el proyecto del COSAM, porque es necesario.

#### **MATERIA, ACUERDO, CONTRATACIÓN A HONORARIOS:**

**- HORAS PROFESIONALES CAT A-C, PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA (OFICIO 184 DE FECHA 02/06/2023).**

#### **VOTACION**

**ADOPTADO POR COMO SE INDICA;**

CONCEJALES	
------------	--

CLAUDIO AGUILANTE VELASQUEZ	SI
RAMÓN ANDRADE CHAVEZ	SI
ADAN DIAZ DIAZ	SI
SERGIO GARCIA ALVAREZ	SI
OSCAR GONZALEZ ALMONACID	SI
RAUL TENORIO PEREIRA	SI
JUAN FRANCISCO CALBUCOY G.	SI

**ACUERDO:****APRUEBA, CONTRATACION A HONORARIOS:**

**- HORAS DE PROFESIONALES CAT A-C, PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA (OFICIO 184 DE FECHA 02/06/2023 DESAM).**

**10.- PRESENTACIÓN OFICINA DE DEPORTES DE LA MUNICIPALIDAD (DIDECO/ OF. DE DEPORTES)**

Sr. Rodrigo Almonacid; vengo a informar lo que hemos realizado y lo que se está haciendo ahora.

- Museo Olímpico Itirinate, donde tuvimos una gran participación de colegios.
- Festival de Rugby Infantil.
- Campeonato Monumental.
- Campeonato Comunal de Fútbol Rural, dándose inicio el 11 y el 12 de junio, 56 clubes entre damas y varones, todo competidor.
- El Estadio está abierto de lunes a lunes.
- El Campeonato de fútbol rural es gratuito.
- Entrega de Beca Deportiva; en donde tuvimos 15 postulantes, para niños en formación.
- Maratón de los indios, en el mes de septiembre, esto es una corrida recreativa.
- Contratación de árbitros de afuera, quienes se acercaron para capacitar a árbitros.
- Los recursos están en el presupuesto se divide en diferentes ítems los cuales van a diferentes sectores. Queremos implementar el remo Ergonómico bajo techo. Posterior a esto queremos comprar botes a través de proyectos o con presupuesto que nos va quedando.
- Escuelas formativas; Voleibol, Basquetbol, Ajedrez, Danza y gimnasia artística, desde el mes de Julio a Diciembre.  
El mayor problema que tenemos es la infraestructura deportiva; cuesta mucho que presten un gimnasio.
- Deporte adaptado, Taller de Taekwondo, deporte inclusivo para niños con T.E.A, financiado por el Gobierno Regional de Los Lagos, el cual consta de implementación deportiva y adaptaciones, quienes pretenden realizar un regional.

- Queremos traer una charla deportiva con un deportista destacado, para que motive e incentive a los jóvenes. Estamos viendo la posibilidad de traer un deportista Olímpico.
- Sala de acondicionamiento físico, está en un 80%, su inauguración sería en Julio el cual será abierto a la comunidad y gratuito.
- Mantención del estadio; los focos de estadio a focos led.
- Arreglo de multicanchas, para que así se recuperen espacios para los niños.
- Talleres en las escuelas y Junta de Vecinos y Adulto Mayor, todos estos talleres son gratuitos y abiertos a la comunidad.
- Tenemos 04 proyectos postulados y adjudicados por el FONDEPORTE
- Se postularon a 6 proyectos de la Comunidad que están en proceso de evaluación

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la iluminación del estadio se irá mejorando.

Sr. Concejal Adán Díaz; hace poco estuvimos en Hualtrál, por el Club Deportivo Nueva Ola, quienes nos pedían talleres para el sector rural.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; la idea es descentralizar el deporte y llevarlo a distintos sectores de la comuna. Este Alcalde y los Concejales están promoviendo el deporte y recalcar que en el campeonato rural no se cobra, la entrada es gratis.

Sr. Concejal Ramón Andrade; felicitar a Rodrigo por su presentación. Se puede mejorar, me parece bien descentralizar algunas actividades. Creo necesario descentralizar con las canchas sintéticas que no van a tener iluminación; que se vea más allá; que se pueda postular el proyecto de la cancha para hacer atletismo.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; debemos ser ambiciosos también porque el estadio tiene tantas actividades, pero se requiere de un lugar cerrado, bajo techo.

Sr. Concejal Sergio García; Felicitar a Rodrigo por su trabajo. El curso de capacitación de árbitros de damas y varones no se hace desde el año 2011, incorporar gente joven además de agregar a esto los monitores de zumba y baile entretenido. Respecto al remo ergonómico, tengo una mirada por los espacios que tenemos, estamos llenos de cultivos. La mirada mía es hacia el Kayak. Es importante reorientar. Las escuelas formativas también, ver también la capacidad de los técnicos.

La sala de acondicionamiento físico que costo va a tener. Lo otro el estadio cuanto genera por concepto de arriendo y eso se puede ver en reinversión, lo otro es el estadio municipal en donde he manifestado por saber cuánto genera. en el arreglo de las multicanchas que no se siga colocando malla acma, que se haga con una malla más firme. Aquí hay que evaluar cuantos proyectos se postularon desde cultura y desde organizaciones comunitarias, también ver el tema de la corporación deportiva.

Sr. Concejal Claudio Aguilante; con bastante expectativa recibo esta presentación de hoy día, cuando hay diferentes actividades internas también. Quiero destacar el

tremendo trabajo que ha hecho la oficina de deporte que trabaja 24/7 y los 12 meses del año. Me gustaría poder replicar acciones que se hacen en otras comunas, ejemplo; en Castro está rodeado de auspiciadores. Llamar a las empresas que pueden ir colaborando en mantener el estadio. Que la oficina de deportes tenga un ítem para mejoras. Soy una persona que cree en las empresas y que ellos quieren aportar, que haya un compromiso anual de aportar y eso se invierte en el mismo recinto. El remo ergonómico, ellos no invierten el que es, es Cedena, esta es una necesidad imperiosa en nuestra comuna. Se está viendo un nuevo proyecto. Lo que me extraña es el ping-pong, esto se podría hacer a nivel comunal, se podría retomar. Es importante fortalecer la oficina de deporte en tema administrativo para postulación a proyectos. Poder contratar con estas personas para diseñar estos proyectos y postularlos.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; se agradece a la oficina de deporte. Se indica que, en coordinación con la Seremía de Educación, se están buscando las alternativas. Estamos haciendo lo necesario para poder dar soluciones para que los niños puedan asistir. Los proyectos están avanzando.

Sr. Concejal Oscar González; nuestro objetivo es que ustedes presenten a la comunidad lo que hacen y nosotros ejercer nuestro rol. No tengo duda de su entrega, pero aquí hay un cruce de información, que se ocupa el número de personas que están trabajando en deporte en la comuna; profesores, encargada del extraescolar, personas de salud y también el tema de seguridad pública. Intervenir los espacios con el deporte. Quiero que tengamos una rotación en los barrios. Que se retomen las competencias interescolares. Claudio Lucero, Montañista pionero que subió el Everest, quien convenció al rector de la Universidad y le mostró que esa sería la próxima sala para estudiar (las montañas). Nosotros deberíamos de entender que nuestra geografía es nuestro mar.

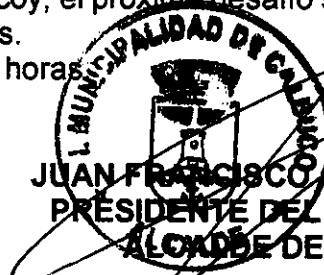
Sr. Concejal Raúl Tenorio; felicito a Don Rodrigo, quien trabaja de domingo a domingo. Sueño con ver el ingreso frente a la guardia del Hospital, ante algún accidente de algún deportista y lo otro donde está la roca del estacionamiento. Lo otro pista 100 metros planos. Lo de la iluminación también es importante además de practicar todas las disciplinas. Las graderías quedaron preciosas.

Sr. Alcalde Juan Francisco Calbucoy; el próximo desafío son las otras tribunas para que estén completas las graderías.

Se cierra sesión siendo las 11:50 horas.



**IRENE FARGAS ANDRADE**  
SECRETARIA DEL CONCEJO  
SECRETARIA MUNICIPAL



**JUAN FRANCISCO CALBUCOY GUERRERO**  
PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL  
ALCALDE DE LA COMUNA